



Vote411.org es una publicación no partidista de la Liga de Mujeres Votantes (LWV).

Lo que necesita saber sobre las elecciones presidenciales del 3 de noviembre

Los ciudadanos de Virginia votarán por:

- Presidente y vicepresidente
- Senador estadounidense de Virginia (uno)
- Cámara de Representantes de EE. UU. (todos los distritos)
- Enmiendas constitucionales estatales que:
 - Crearán una comisión de redistribución de distritos para elaborar mapas legislativos estatales y del Congreso
 - Eximirán a los veteranos con discapacidades del pago del impuesto a la propiedad de vehículos motorizados
- Solo para residentes de la ciudad de Richmond: Alcalde; Ayuntamiento y Junta Escolar (todos)

Visite VOTE411.org/es para ver su boleta electoral y la postura de los candidatos.

Las votaciones por correo y anticipadas están disponibles para todos, no hay excusas. ¡Vote temprano para asegurarse de que se cuente su voto!

Fechas límite importantes para asegurarse de que se cuente su voto:

- Regístrese para votar o actualice su registro desde **AHORA hasta el 13 de octubre**
- Solicite una boleta electoral para votar en línea o por correo desde **AHORA hasta las 5 p.m. del 23 de octubre**
 - Las boletas electorales de votación por correo solicitadas, se enviarán por correo a partir del **18 de septiembre**.
- Vote en persona temprano entre el **18 de septiembre y el 31 de octubre**
- Solicite una boleta electoral de votación por correo, personalmente hasta las **5:00 p.m. del 31 de octubre**
- Devuelva la boleta completa por correo o en persona al [Registrador General](#) antes de las **7 p.m. del 3 de noviembre**
- Vote en persona en su lugar de votación de **6:00 a.m. a 7:00 p.m. el 3 de noviembre**

Visite elections.virginia.gov/es para registrarse, solicitar una boleta de voto por correo, conocer su lugar de votación, los requisitos de identificación y más.

¿Necesita ayuda? Llame al (800) 552-9745



League of Women Voters-RMA sirve a la ciudad de Richmond, los condados de Chesterfield, Goochland, Henrico y Hannover, y la ciudad de Ashland. Visite LWV-RVA.org para obtener más información.

¿Soy elegible para votar?

- Sí, si usted es ciudadano de los Estados Unidos y residente de Virginia, tiene al menos 18 años para el 3 de noviembre, no ha sido declarado mentalmente incompetente por un tribunal de justicia, o se le han restablecido los derechos de voto después de una condena por delito grave (para obtener ayuda sobre cómo restaurar los derechos de voto, llame al Departamento de Restauración del Estado al 804-692-0104 o visite <https://www.restore.virginia.gov/>)

¿Cómo me registro para votar o actualizar mi registro?

- En línea: <https://www.elections.virginia.gov/es/registro/>
- Las solicitudes de registro se pueden obtener en cualquiera de los siguientes centros:
 - Departamentos de Elecciones de Virginia, Vehículos motorizados, Salud, Servicios sociales, Servicios para adultos mayores y rehabilitación, Personas sordas y con problemas de audición, Salud del comportamiento y Servicios del desarrollo, Ciegos y con problemas de visión
 - Junta de Virginia para Personas con discapacidades
 - Oficinas regionales del Departamento de Caza y Pesca Continental
 - Oficinas de reclutamiento de las Fuerzas Armadas
 - Bibliotecas públicas
- Cuando se registre, el Registrador General local le notificará por correo el estado de su registro. Si no ha recibido la notificación, puede verificar su estado en: <https://www.elections.virginia.gov/es/portal-del-ciudadano/>
- Si no puede confirmar su registro en línea, llame a su Registrador General local (busque en: www.elections.virginia.gov/LocalGR)

¿Qué documentos necesito para emitir un voto?

- Ya no se requiere identificación con foto en las urnas, sin embargo, necesitará alguna forma de identificación
- Los documentos de identificación aceptados son:
 - Tarjeta de información del votante u otra correspondencia de su Registrador General local que confirme que está registrado para votar
 - Licencia de conducir emitida por el Departamento de Vehículos Automotores o tarjeta de identificación
 - Pasaporte de EE. UU. o cualquier tarjeta de identificación emitida por los EE. UU., Virginia o el gobierno local de Virginia
 - Cualquier tarjeta de identificación de estudiante emitida por una universidad de EE. UU., un colegio comunitario o una escuela secundaria de Virginia.
 - Tarjeta de identificación con foto emitida por el empleador
 - Cualquier factura de servicios públicos actual, extracto bancario, cheque del gobierno, cheque de pago u otro documento gubernamental con su nombre y dirección
 - Para obtener una lista más detallada de identificaciones aceptadas, visite:
 - <https://www.elections.virginia.gov/es/votar/votar-el-dia-de-las-elecciones/>

¿Cómo sé que se recibió mi boleta electoral por correo?

- Puede rastrear su boleta electoral en www.elections.virginia.gov/citizen-portal
- Si tiene alguna pregunta sobre la recepción, puede llamar a su Registrador General (buscar en www.elections.virginia.gov/LocalGR)
- Importante: Cuando envía su boleta electoral por correo, ha votado. ¡Asegúrese de que su boleta sea precisa, esté completa y esté firmada antes de enviarla por correo, o su voto no será contado!

¿Cómo puedo solicitar una votación sin salir de mi vehículo?

- Si tiene 65 años o más o tiene una discapacidad física, puede votar el día de las elecciones sin salir de su vehículo. Por favor traiga un ayudante para solicitar asistencia de un oficial electoral.